Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

RESOLUCIÓN I.M. Nº ..170...../2012

Por la cual se Amplia el Contrato Nº 13/2012 Construcción de Empedrado CD ID Nº 245.684

VISTO

El dictamen del Fiscal de Obras de fecha 19 de diciembre de 2012, que sugiere al Ejecutivo Municipal ampliar el Contrato Nº 13/2012, por la cual emite su parecer favorable para proceder a la Ampliación de la obra.

CONSIDERANDO

Que, los términos de un contrato pueden ser modificados y pueden agregarse cláusulas, mediante una enmienda debidamente firmada por ambas partes, cuya entrada en vigor solo efectuarse cuando las partes hayan dado su aprobación en forma escrita.

Que, cualquier modificación de contrato, deberá ser autorizada por la Municipalidad de Gral. B. Caballero, siempre y cuando no sobrepase el 20% del valor del contrato, de conformidad a lo preceptuado por el Art. 62 de la Ley 2051/03.

Por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GRAL. B. CABALLERO, EN USO DE SUTRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art.1º-AMPLIAR, el Contrato Nº 13/2012, producto del procedimiento de la Contratación Directa Nº 245684, suscrito con la empresa BM CONSTRUCCIONES RUC 1202375-2, por un monto total de Gs. 14.920.780 (Catorce millones novecientos veinte mil setecientos ochenta guaraníes) IVA Incluido, por los motivos expuestos en el considerando la presente Resolución.

Art.2º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Pùblicas y a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Gral. B. Caballero, 19 de diciembre de 2012

Mariana Teresa Ibarrola de Coronel
Secretaria General

Juan Tomás Mereles Rolón
Intendente Municipal